

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Miércoles 7 de Octubre de 1903

Núm. 1.200

LA BANDERA Y LA PATRIA

En los Estados Unidos se ha dictado un reciente decreto, disponiendo se guarde la más respetuosa deferencia á la bandera nacional, símbolo de la patria, en la que están comprendidos las más caras afecciones del hombre, hogar, pueblo donde nació, región á que pertenece, Estado de que es ciudadano, etc.

Y, á tal extremo llega el rigorismo del legislador, que prohíbe de modo terminante que se estampe el pabellón estrellado en anuncios, reclamos, etc.: es decir, en todo aquello que no revista la seriedad ó que no envuelva el respeto con que debe ser mirada y tenida aquel símbolo de la nacionalidad americana.

En otros países, como Francia, Alemania ó Inglaterra, se profesa verdadero culto á la bandera y donde quiera que ésta aparece es saludada con verdadero entusiasmo, á la par que con indecible respeto.

En nuestra patria, sin embargo, no está esta costumbre establecida: hasta mediados del siglo XIX, la bandera nacional no se enarbolaba más que en las plazas fuertes y en Madrid, por excepción, por ser la capital de la Monarquía: pocos años después, en 1843, se dictó un Real decreto mandando que las banderas de los regimientos y batallones fuesen todas iguales á la nacional y desapareciera la diversidad de colores que cada uno de aquéllos tenía por distintivo, como recuerdo de los reinos, provincias ó pueblos, de la antigua división política de España, donde se habían formado dichos cuerpos.

Un año más tarde, se decretó se izase la bandera en toda clase de establecimientos militares, y con posterioridad se extendió esa disposición á los civiles y demás que tuvieran carácter público, y finalmente, casi en nuestros días, en 1893, se dispuso que las Escuelas Normales y demás escuelas públicas se tenga izado el pabellón nacional durante las horas dedicadas á las clases; que cuando en los patios ó jardines de las escuelas se celebrase algún desfile de niños éstos pasen ante la bandera saludándola... "y, dice la disposición que tal establece, se procurará enseñar á los niños á amar y á honrar á su país y darles las mejores lecciones de la enseñanza del patriotismo, lo que constituye uno de los más sagrados deberes del profesor, puesto que á la vez que jóvenes instruidos, debe formar buenos ciudadanos, tanto para la paz como para los momentos supremos."

Ignoramos si tales órdenes se

cumplen con rigor, esto es, si los niños desfilan ante la bandera y si se le enseña á saludarla y á amar y honrar á su país, pues, si así se hace, preciso es confesar que las lecciones no resultan bien aprovechadas, pues al paso de la bandera nacional, por las calles de las ciudades españolas, contadas son las personas que la saludan, prueba del poco afecto que en lo general hacen esas lecciones de patriotismo, remedo de aquellas de constitución política que implantaron los doceañistas y los constitucionales de 1845 y menos eficaces que las que á su discípulo daba el famoso maestro Raimundico, que don José Varela pinta en uno de sus más preciosos cuentos, quien si no sabía enseñar qué era patria, sí enseñaba á defenderla con las cargas de caballería que, al frente de sus discípulos, daba, caballeros en los bancos de la escuela, recordando las más terribles y reales en que fué protagonista en la célebre batalla de Bailén.

Ya que otras cosas imitamos del extranjero, menos oportunas y convenientes, bueno sería que se exigiese, algo más que se exige; el respeto á la bandera y se diera más cumplida educación política á las generaciones futuras, para que no caigan en los errores que hemos caído nosotros, los de la presente, y para que tengan así una noción exacta de lo que es patria y de los deberes que para con ella tienen y tenemos como ciudadanos, no ocurriría de este modo que se extrañaran las gentes del saludo, como sucedió esta mañana, cuando, al paso del estandarte de Sagunto, nos descubrimos.

LAS MANIOBRAS MILITARES

En Córdoba

La infantería

Esta mañana, á las cinco, púsose en marcha el regimiento infantería de la Reina, que solo deja en esta capital la fuerza suficiente para las guardias del principal y cárcel.

A las cuatro y media salió el teniente D. Manuel Ruiz del Portal, acompañado de un sargento, y ambos en bicicleta, encargados del servicio de descubierta.

A las cinco menos cuarto pasó por el puente el convoy con la impedimenta de dicho regimiento.

Este, desde el cuartel, sin toques de ninguna clase y en columna de viaje, hizo la marcha hasta doscientos metros del campo de la Verdad, donde el coronel Sr. Perol ordenó alto.

Incorporándose entonces las acémilas, que habían de acompañar para bagajes á la cita la fuerza. Despidióse los amigos madrugadores y comenzó en rigor la primera jornada.

El capitán de la primera, del primero, don Francisco Ruiz del Portal y el primer teniente don José Perol con fuerzas á sus órdenes, quedaron encargados de la vanguardia. A retaguardia iban el capitán Sr. Requena y el teniente Sr. Montijano.

La luna con su pálida luz iminaba la carretera y una nube de polvo envolvía á la tropa.

El general

A las seis el general gobernador militar de la plaza señor Muñoz Cobo, acompañado de su ayudante Sr. Gallo, del capitán Sr. Gil Picache y de la escolta correspondiente de lanceros de Sagunto, llegó al campo de la Verdad continuando su camino.

Sagunto

Un cuarto de hora más tarde, el regimiento de Lanceros, apareció por la calle del Cardenal Gózzález en correcta formación y en el aire repercutieron los marciales acordes de los clarines.

Al pasar el campo de la Verdad la fuerza continuó su marcha en columna de viaje.

EL DEFENSOR en las maniobras

Dos personas muy competentes en asuntos militares están encargadas de informar al DEFENSOR de cuanto en las maniobras ocurra, y de la marcha de las tropas de esta guarnición.

Itinerario

Las tropas de esta guarnición pernoctarán esta noche en La Carlota y mañana en Ecija.

Los días nueve y diez vivaquearán por los alrededores de Carmona.

El once estarán esta ciudad.

El doce les pasará el capitán general revista en dicha población.

El trece acamparán en La Campata.

El catorce en La Luisiana, el quince en Ecija, el diez y seis en La Carlota y el diez y siete regresarán á Córdoba.

De la brigada de caballería va hecho cargo el general Sr. Muñoz Cobo, y de la quinta división, á que pertenece el regimiento de la Reina, el general don Manuel Ortega.

Por la provincia

Los Ferrocarriles de la Sociedad de Peñarroya

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya explota dos ferrocarriles de que es concesionaria; el de Fuente del Arco á Peñarroya (60 kilómetros), y el de Puertollano á San Quintín, Santa Elisa y Cabeza de Vaca (7 kilómetros). Estas líneas, están en realidad destinadas al transporte de minerales; pero merced al acierto é inteligencia con que se explotan, en realidad, el tráfico de viajeros basta para remunerar el capital del establecimiento.

Además, al adquirir el activo de la Hullera Antracita, ha pasado á ser propiedad de la Sociedad de Peñarroya el ferrocarril de vía estrecha que une el lavadero y el pozo principal con ramales al pozo Girona y al depósito de agua, y una línea de vía normal con empalme en la línea principal de Almorchón á Belmez.

Por último, hace dos años está proyectado un ferrocarril para enlazar Pozoblanco y las pertenencias situadas á 50 kilómetros al Este de Peñarroya, con el centro metalúrgico. Las obras comenzarán en los primeros meses de 1904, en cuya fecha se hará una emisión de cinco millones en obligaciones al 4 por 100, reservándose la suscripción de ellas á los accionistas.

TEATRALERIAS

Las obras pornográficas y mis censuras

Quisiera á mi compañero Don Procopio escribir una quisicosa ayer, no se si inspirada por un suelto de un colega local ó de otro de Madrid de los

dos ó tres que defienden á la Sociedad de Autores y Fideles en el *Diario Mercantil* la empresa hoy con EL DEFENSOR y con mi pobre compañero á quien califica de ciego y desmemoriado.

A lo que parece este artículo es el segundo de la serie contra los que censuramos las obras teatrales determinándolas *nominatim*. Siendo por consiguiente causa ocasional de este artículo mi compañero Don Procopio y mi campaña decidida la causa eficiente.

Y como lo eficiente y *per se* ha de enteponerse á lo ocasional ó *per accidens* he aquí porque contesto al artículo *No es eso* inserto en el *Diario Mercantil* de hoy y al de la *Inmoralidad en el teatro* publicado ayer.

Califica *Fidelio* de absurda nuestra conducta al censurar las obras pornográficas nombrándolas al propio tiempo y afirma gratuitamente que de este modo hacemos el reclamo á los mercantilistas del arte y casi, casi no merecía contestación esta tesis.

Nuestra independencia absoluta en cuanto á cuestiones de arte se refiere, probado está una y mil veces en estas columnas y no creemos que el colega tenga una segunda intención en la última parte de su proposición y respecto á la primera merece respuesta más detenida.

Solo en una argumentación sofística cabe censurar que se empleen medios buenos para conducir á un fin justo. En conciencia, nombramos esas obras y las nombramos para que el público las conozca, para que el público no se llame á engaño, para que el público que asista á las representaciones sepa que coopera con una obra esencialmente mala.

Nuestro proceder sirve de norma á los buenos y sabemos de muchas personas que no asisten nunca á las obras, cuyas pornografías hemos censurado. ¿Qué nos importa que los desalmados, los espíritus fuertes, los que alardean de impudicia al conocer que la obra es obscena, vayan á diario á saborear sus liviandades?

Veliara tanto que en la sección local no se dijera que hubo escándalo en tal ó cual casa *non sancta*; si al fin y al cabo los libertinos habían de ir á ella!

El peligro no está, pues, en la censura *nominatim* determinada de *San Juan de Luz*, *Enseñanza Libre*, *El Terrible Pérez*, *El Puesto de flores* y otras *ejusdem generis*. Esa censura no puede ser nunca causa eficiente del pecado. Si *Fidelio* hubiese parado en ello mientes, vería que en buena doctrina moral el decir donde está el pecado no es pecado, antes al contrario es una obra meritosa. De otro modo todos los teólogos moralistas por el mero hecho de escribir de determinados asuntos pecarían mortalmente; de otro modo las madres que al educar á los pequeños les inculcan la idea del bien y les enseñan á que se aparten del mal, con su conducta lo que harían es envenenar el alma de los niños.

Estudia el Gury, el Scavini, el Billart ó cua quier otro y se convencerá de encontrarse equivocado; se convencerá de que el que va al mal después de conocerlo, después que alguien le ha significado que debe rechazar una cosa porque encierra maldad objetiva peca más porque lleva consigo esas gravantes que si fuéramos juristas calificaríamos, de premeditación, alevosía y ensañamiento.

No es por consiguiente tan absurdo nuestro modo de obrar y respecto á que no es contrapropósito, pudiéramos probarlo citando nombres de muchas personas que por el mero hecho de conocer la imparcialidad de nuestras censuras han dejado de asistir á

cuantas obras hemos calificado de inmorales.

Los incantos, por último, no caen en tentaciones, en peligros á que puede llevarles su inconsciencia y á guisa de prueba vaya un ejemplo de lo ocurrido noches pasadas á una persona respetable y timorata con una de esas obritas.

Alejado por completo de la sociedad hace mucho tiempo por sus ocupaciones y por una enfermedad que le privó de dedicarse á la lectura, desconocía que clase de obra fuese *San Juan de Luz*. La vió anunciada en la puerta del teatro le pareció el título de perlas y retoñando sus aficiones artísticas se decidió á pasar un rato de solaz en el teatro.

El caballero en cuestión tocóle en suerte una silla que una vez comenzada la zarzuelita no pudo abandonar sin molestar á muchos espectadores. Calóle *Fidelio* las angustias que sufriría la timorata conciencia de dicho señor desde que se levantó el telón hasta la escena de la cacería y desde aquí hasta terminar.

No es extraño que se quejase luego de su malaventura y de que tras el título de la obra encontrase tanta y tanta obscenidad, tanta y tanta desapropiación por parte de autores, artistas y público.

Se ha hecho este artículo más largo de lo que en un principio pensara, al salir á la defensa de ideas propias, y de otros compañeros y si no desfiando á Don Procopio de la ceguera y falta de memoria de que *Fidelio* le acusa, es porque á mi compañero no le molestan esas minucias que el articulista del nuevo colega se complace en repetir.

Morsamor

JURADOS

Lista de los jurados que han de formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa que por malversación de fondos públicos contra don Juan Muñoz y consortes, procedente del Juzgado de instrucción de Rute, el día 9 de Noviembre próximo á las doce de su mañana.

Cabezas de familia

D. José Aragón Arjona.—don Juan Canas Montes.—don José Delgado Aguilera.—don Fernando Osuna Reales.—don Antonio Bautista Cabello García.—don Cristóbal Granados Leiva.—don María Grana los López.—don Antonio Pau León.—don Pedro Gómez Moreno.—don Manuel García Aparicio.—don Francisco Padilla Reyes.—don Mariano Roldán Morales.—don Justo Ruiz Tirado.—don Francisco Palido Trujillo.—don Juan Félix Onieva Tejero.—don Antonio Tirado García.—don Francisco Prados Molina.—don Juan Crisóstomo Priego Roldán.—don Gertrudis Porras Olivencia.—don Nicolás Piedra Córdoba.

Capacidades

D. Andrés Castillo Salgado.—don Juan Castro Orgaz.—don Juan López Cano.—don Pedro Megías Bermudez.—don José Rosales Mellado.—don Rafael Sánchez Delgado.—don Pedro Leiva Aguilar.—don Antonio Lara Medina.—don Rafael Llamas Maqueda.—don Francisco Pérez Perales.—don Francisco Borrego Cano.—don Miguel Quintana Guzmán.—don Francisco Aguilera López.—don Juan Caballero Martos.—don José Delgado Rodríguez.—don Juan Muñoz Gutiérrez.
Supernumerarios.—Cabezas de familia.
D. Rafael Salinas González.—don Rafael López Zurita.—don Antonio Conde Castro.—don Cristóbal Calvo Diaz.

Capacidades
D. José Furriel Valenzuela.—don
Angel Toledano Rodriguez.
Córdoba 21 de Septiembre de 1903.
—El Secretario, Manuel de Vargas.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 6 DE OCTUBRE

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado.	77'25
Idem fin del corriente.	77'35
Idem idem fin próximo.	00'00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	101'90
Acciones del Banco de España	477'00
Idem de Tabacos.	440'00
CAMBIOS.—París á la vista.	33'90
—Londres, á la vista	33'71

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanega; id. blanquillo, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escafia, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cochineras, á 42; morunas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, al pisto, á 90; harina blanca extra, á 17 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente; á 15 1/4; idem de tercera, á 13 1/2; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9

De la Alcaldía

PASO DE CARRUAJES

Solicitándose por el propietario de la casa número 16 calle de Osio que se ciene al paso de carruajes el trayecto de esa vía en que se encuentra enclavada dicha finca, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto hacer pública aquella instancia á fin de que puedan impugnarla las personas que lo estimen conveniente, á cuyo efecto y para admitir las reclamaciones que se produzcan contra la misma, se fija el plazo de diez días contado desde el en que apareza inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 6 de Octubre de 1903.—
Antonio Pineda.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento
Mañana se verá ante la sección primera de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba por el delito de estafa, contra Gaspar Castro Basurte, que será defendido por el señor Carretero y representado por el señor Ramirez Castuera.

Suspensión
Se ha suspendido la causa por jurados que estaba señalada en la sección segunda para hoy y mañana, por estar enfermo don Pascual L. de Guevara, que era uno de los abogados defensores.

Cuentos andaluces

DEVOCION GITANA

No tenía la provincia de Córdoba otro pueblecillo más blanco. Sus pocas casas, agrupadas copiosamente, parecían, desde lejos, una bandada de palomas que se había dejado caer sobre una siembra. Pródigos en la cal y derrochadores en la limpieza, los vecinos blanqueaban casi á diario sus casitas de un solo piso, con su portal-cocina, decorado con cuadros de santos y peroles de azófar, y su corral á la espalda, fresco, alegre, pintoresco.

Sólo una casa situada en un extremo de la población, no respondía á los propios tonos blancos de la pintura de las demás. La "mosquita en leche", como allí le llamaban, graciosamente, los vecinos, era la habitación del tío Juan el Largo, un gitano mairenero, que rodando por el mundo llegó á viejo y se metió allí para buscarse la jubilación, esquilando caballerías, con sus

tijeras que hacían primores, capases é farsificó la firma de un jué sobre el lomo de una rucha.

Pasaba ya el tío Juan de los tres dueros y medio, pero conservaba el vigor de su juventud y la buena sombra que le hizo ser el orador más celebrado en todas las ferias de Andalucía.

Alto, enjuto, moreno cobrizo, con pómulos salientes, los ojos de cuco, el pelo completamente blanco, la nariz corva, la boca grande. Gastaba un pantalón de pana, sucio y raído, la faja roja, sobre la camisa sin marquilla y un sombrero ancho que acababa en punta á fuerza de lloverle y de rodarle el agua por las alas.

Vivia solo. La mujer se había bajao hacía veinte años para el otro mundo, y sus dos hijos andaban apurando el ingenio por ahí pa ganarse las habichuelas con toa la honra de un gitano.

En esto de la honra les había dado su padre muchas lecciones, pues se contaba como cosa cierta, que en sus buenos tiempos el tío Juan el Largo no había dejado caballería en paz, ni dinero en bolsa.

Hacía ya un año, poco más ó menos, que los vecinos del pueblo más asiduos á las cosas de Iglesia, venían observando en el tío Juan una monomía religiosa extraordinaria. La Iglesia era pequeña y de todo podían apercibirse bien para luego chismorrearlo á salud de las tiras de pellejo del tío Juan.

Apenas tocaban á misa de alba el viejo gitano mairenero, se arrodillaba ante el altar mayor donde venerábase á S. Rafael, escultura hermosa y rica, que tenía á los pies un pez de plata, símbolo de la tradición religiosa de Tobias. Besaba el suelo, se persiguaba frecuentemente, dejaba oír un murmullo como de rezos continuos y atrepellados, y de vez en cuando, cruzando las manos, salía con monólogos de este jaez.

—Ay San Rafae de mi arma. Que jagan á su mercé zapatero y aiga vino y no le paguen los zapatos, si yó he jecho en er mundo ná malo de lo que me curpan los hijos de su madre. Por los muertos é su mercé que yo he sid más gitano que el pan y más virgen que mi agüela que está en gorria.

El tío Juan se movía y volvía al monólogo.

—Si yo me he topao un ronzal y he tirao y aluego ha risurtao que al ronzal estaban atás unas mulillas zhe robo y o las mulillas ú me he llevao el ronzal? Mil fin tenga su mercé si no digo la verda por estas cruces, ¡por estas! Quemao se vea y no farte cabón el juez de Osuna que me tuvo tres años á la sombra, porque probando un caballo echó á correr, y fué á parar á Huelva, andé le tuve que vendé pa un apuro. Que me llevé el caballo! Pa eso dejé allé el latigo en prendá! El mundo está perdido señor San Rafae!

¿Que le ha pasado al tío Juan? decía la gente despues de verlo dias enteros en aquella actitud. El cura se preguntaba lo mismo, y como el sistema preventivo es conveniente, advirtió al sacristán que no perdiera de vista las manos del tío Juan el Largo.

Pasó algún tiempo. El gitano rezaba más cada día. Aquel hombre no podía ser un tano, sería un monomaniaco-religioso. Se observaban en él algunos actos que demostraban que tenía sus sentidos cabales, suparticioso como buen gitano, se levantaba lleno de terror al sentir el menor ruido, miraba con miedo al fondo oscuro de las capillas y temblaba siempre que estaba delante del busto de San Francisco de Paula. San Rafael era el único que no le infundía espanto.

Convencido de ello el cura, no se ocupó más del tío Juan. El sacristán, á su vez abandonó su vigilancia y el tío Juan concluyó por ser en la Iglesia un devoto majadero, pero inofensivo.

Una tarde de verano, despues de visperas, tomó el sacristán unas copes y se tentió á dormir la siesta en el banco de la sacristía. El gitano oyó de pronto los ronquios. Alzó la oreja, estiró el cuello y estuvo escuchando largo rato. El sacristán dormía como un lirón.

Se levantó el tío Juan, y de un salto se subió á la mesa del altar mayor; lle-

vó las manos al pez de plata que había en la peana de San Rafael y tiró con fuerza, pero al tirar del pez, que estaba bien sujeto, la imagen se le vino encima y el santo, bastón en mano, dió con su cabeza en la cabeza del tío Juan.

El hombre se quedó medio muerto. Miraba al santo con ojos espantados; temblabanle las piernas; le castañaban de miedo los dientes. ¡San Rafael iba de veras!..

Sacando la voz de hondo del alma, balbuceando las palabras, el tío Juan puso las manos en el pecho de la imagen, y le dijo:

—Arrepare un poco su mercé lo que jace y no sea su mercé tan desconfiao, señor San Rafae. Yo no iba á robar á su mercé er pez! Si era pa velol!

Alfredo Cazabán.

Pensamiento sobre la mujer

—La belleza en la mujer, debe más á sus cualidades morales, que éstas á la belleza.—Massias.

—No creas en las lágrimas de las Mujeres más que cuando son derramadas por una madre.—L. Foix.

—La discreción es más necesaria á las mujeres que la elocuencia, porque les cuesta menos hablar bien que hablar poco.—Du Bosc.

—Las mujeres aman mucho á los valientes, pero más aún á los audaces.—Lemeste.

—El corazón de una mujer es un abismo, cuyo fondo nadie conoce.—Mee. Riccoboni.

Album poético

CHISPAS..

Sentí un suspiro en mi pecho,
Y al preguntar «¿quién suspira?»
«¡Yo!», me dijo tu cariño,
Llorando á lágrima viva.

Por tí he perdido la calma,
Por tí lo he perdido todo,
Hasta el corazón y el alma.

Te quiero sin yo querer
Y te quiero porque sí,
Sin pretender que me quieras
Como yo te quiero á tí.

Dices que por qué estoy triste,
No me lo preguntas tú,
Que mi corazón perdiste.

No sé por qué disimulas
El cariño que me tienes,
Si más lo charlan tus ojos
Cuanto más callarlo quieres.

En el fondo de mi pecho
Llevo tu imagen grabada:
¡No quiero que nadie sepa
dónde oculto mi esperanza!

No reproches mis acciones,
No te quejes más de mí,
Que á olvidar y á ser ingrato
En tu escuela lo aprendí.

PEPITA VIDAL DE LEIVA

Crónica Provincial

DE BAENA

Viajeros

Con motivo de la feria han llegado á esta población, nuestros estimados amigos los Sres. don Manuel Rabadán y señora, don Ladislao Osaña, don Antonio de la Iglesia Varo, don José Valera y familia, don Manuel Yuste y familia, teniente coronel de sanidad el primero, colaborador de EL DEFENSOR el segundo, ilustré juriscónsul el tercero, distinguido aristócrata el cuarto y presidente de la Audiencia de Albacete el último.

La feria

El sentimiento nacido con Venus de entre las blancas espumas del mar helénico; el que inspiraba los versos de Anacreonte y de Tibulo, de Ovidio y de Horacio, resurge con más energía en nuestra feria al ver cruzar la tienda de baile á las hijas de los próceres, con las cabezas llenas de flores, cubiertas

con la blanca mantilla y la falda de seda remarcando las graciosas curvas de sus talles y, al andar, sus excoitantes contoneos.

Fuera de aquel recinto, es el que las diosas del Olimpo, juguetean, pasan las humildes plebeyas, alegres, henchidas de gozo, con su bordado pañuelo de Manila, con su robusto mozo al lado, desafiando con la vista á las ricas de la tienda.

Y allá á lo lejos el piafar de los potros cordobeses, el organillo de las barracas, el conjunto armonioso de la música lanzando al espacio sus melodiosos acordes y la estropeada murga del Circo con su prehistórico vals. Todo esto forma un conjunto que representa la vida, la energía, la actividad, el despertar de el sueño de un año, pero sobre todo la vida; si, hay que vivir.

PRIMER DIA

Por la mañana

El mercado.—Amauece un dia espléndido, el cielo despejado convida á la feria, más la impresión que produce el mercado de ganados es dolorosa, abundando solamente el vacuno.

Las transacciones fueron escasas. La animación pequeña no se parece á las ferias de antaño.

Por la tarde

Parece que á medida que aumenta el calor va aumentando la animación, ya se respira el ambiente asfixiante de un sol de estío.

La muchedumbre aumenta extraordinariamente y el ganado también va creciendo; las transacciones son numerosas, el cambio es radical. Esto respira alegría.

Por la noche

El sol ocúltase en un despejado horizonte, abren sus puertas el "Circo ecuestre", de Gonzalo que parece mejor que otros años, el "Cinematógrafo", y el Cronofotograph, únicos espectáculos que animan á los curiosos y que existen en la feria.

La iluminación no me explico porque habrá sido anunciada en el programa porque no existe ó si existe apenas se nota porque es escasa.

El teatro Victoria abre sus puertas con una compañía cómica-lírica, dirigida por D. Antonio Portillo y no quiero emborronar cuartillas hablando de dicha compañía pues sus dos palabras se re une todo, imposible de comprender con los autores les entregan sus obras.

La tienda de campaña aún no ha servido hoy.

SEGUNDO DIA

Como ayer el dia es estival, pero la afluencia de gentes es enorme, tal que no se ha conocido una feria como la presente, á juicio de los viejos, el ganado aumenta y las transacciones son numerosísimas.

El baile.—¡Cuanta hermosura, Dios santo! Por allí se ven las lindas muchachas de Baena, por allá las encantadoras de Cabra, entre las que reina posu derroche de belleza, distinción y lujo Trinidad Valera, por aquí sorprende la elegancia y simpatía de la aristocrática S.ta. Arian que, abandonando los salones de la Corte, nos honra con su presencia.

En el baile se distinguieron las señoritas de Valera, Adán, Conchita Osuna, llamando la atención por su gracia de sevillana consumada, Marianita Vargas por su donaire y extrema simpatía; y entre el sexo feo los Sres. D. Antonio Iglesias, Luque (D. R.) Cubero (D. M. y D. R.)

El corresponsal.
Hasta mañana.

DE OTROS PUEBLOS

Reclamado

En la aldea Los Sánchez, término de Fuente Obejuna, ha sido detenido Antonio García Morillo que estaba reclamado por el juez instructor de aquel término.

Adjudicación

En la subasta celebrada en Pozoblanco para contratar el servicio del alumbrado público eléctrico de dicha villa, durante un periodo de diez años,

don Enrique Gosálbez Terol, en 7.095 pesetas para cada uno de los dos años primeros, y 10.145 para cada uno de los ocho siguientes.

Los obreros de Iznájar

Los obreros de Iznájar han escrito á El Globo una carta protestando de la ineficacia de la Asamblea celebrada en Córdoba los días 27, 28 y 29 del pasado y cuyo objeto principal era el de acordar la Unión general de Trabajadores de Andalucía.

Los obreros de Iznájar enviaron una comisión á esa Asamblea porque entendían que la idea propuesta hubiera sido muy benéfica para la clase trabajadora y se han visto defraudados en sus esperanzas, de lo que protestan energicamente.

Crónica Local

A la Monarquía de Sevilla

Nuestro apreciable colega "La Monarquía de Sevilla" inserta en su número de un artículo de nuestro compañero Morsamor, y suprime la firma. Rogámosle ó que cite la procedencia ó que deje firmados los artículos tal como están.

Autoridad

Durante la ausencia del general señor Muñoz Cobobo, que ha salido hoy con las fuerzas de esta guarnición para tomar parte en las maniobras proyectadas, se ha hecho cargo del Gobierno militar de la plaza y la provincia, el coronel de de la Zona de reclutamiento don Enrique Quintela.

Machaquito

En el expreso de hoy ha llegado á esta capital nuestro valiente paisano el diestro Machaquito.

En la estación le esperaban muchos de sus amigos.

Jubilación

Ha sido jubilado por Real Orden de 28 de Septiembre, por haber cumplido la edad reglamentaria, el Jefe de este Centro Telegráfico don Miguel Bellido; habiéndose hecho cargo de la Dirección, don Felipe Pascual Sánchez.

Detenido

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron esta madrugada á Rafael Herrera Romero, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción.

Convocatoria

El Gobernador civil ha convocado, por segunda vez, á la Diputación provincial para el día 13 del mes corriente, á las tres de la tarde, con el fin de empezar las sesiones ordinarias del segundo periodo semestral.

Taurina

Los aficionados cordobeses, que fueron á las dos primeras corridas de toros celebradas en Almodóvar con motivo de la feria, han regresado de dicho pueblo muy satisfechos de la faena empleada por el joven diestro Antonio Aguilar (Aguilarito) en la muerte del único toro de la segunda corrida, á quien despachó de una media estocada bastante aceptable.

Desgracia

Anoche á las once y media y en la estación de Cercadillas fué cogido por un tren de maniobras el esportero de la compañía Inocente Frías, natural de Logroño, quien sufrió la fractura del pié derecho.

Fué conducido al Hospital de Agudos.

Registros nulos

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos los expedientes de registro de las minas «Mari», «Carmen» y «Conchita», del término de Fuente Obejuna; demasia á «La Gracia», demasia á «La Rita» y «La otra perla», de Espiel; «Tercera Luisa» y «Los Pedros Segundos», de Córdoba; ampliación á «Los Angeles», de Montoro; «Casualidad», de Hornachuelos; tercera demasia á «Precaución» y ampliación á segunda demasia á «Precaución», de Villanueva del Duque y demasia á Sur, de Villanueva del Duque y Alcazarcejos.

Aclaratoria

Debemos hacer constar para satisfacción de los empleados que cumplen per-

fectamente sus deberes que el hecho con- creto á que nos referimos en nuestro número de ayer no corresp nde á la época comprendida en el presente año.

Nuestro colaborador dará mas expli- caciones partion'armente ó en estas co- lumnas si hiciese falta contra los auto- res del hecho denunciado.

Denuncias

La guardia municipal ha denuncia- do hoy á un vecino del campo de la Verdad que tiene un cebadero de cer- dos inmediato á su casa; á dos arrieros de huerta por limpiar de día un suwi- dero de la calle del Amparo; á un cic- rone que tuvo una disputa con un ex- tranjero, por la propina que esperaba; á una vendedora que intercepta el paso en la calle del Toril y á un sujeto que con un carro derribó ayer un poyo en el paseo de los Mártires.

Beneficio

En esta semana se verificará el be- neficio del popular actor Pepa Monca- yo que dadas las grandes simpatías que gosa entre sus paisanos será un verda- dero acontecimiento teatral.

Sufragio

La sociedad de licenciados del ejér- cito recientemente fundada en esta ca- pital y de la que es presidente nuestro querido amigo don Manuel Wandem- berg, ha acordado celebrar una misa en sufragio del alma del marques de Pe- rijá, presidente nato de todas las so- ciedades de licenciados del ejército.

El religioso acto tendrá lugar á las siete de la mañana del día diez en la parroquia del Sagrario.

Lo celebramos

Ha vuelto á dedicarse á sus habitua- les ocupaciones, restablecido de grave enfermedad, de la que dimos oportuna cuenta, nuestro estimado amigo y co- rreligionario el diputado provincial don Tomás Ruiz Sánchez.

Nos congratulamos de su mejoría.

Bien hecho

El perito D. Rafael Ortíz, ordenó es- ta mañana se retirasen de la venta pú- blica tres kilos de granadas que no es- taban en sazón.

Desgracia

En el lagar del Rosal y al volcar ayer un carro que guiaba, fué arrollado hi- riéndose en la cabeza y cuello un ca- rrero.

Fue trasladado al Hospital de Agu- dos.

Cayó

Una pareja montada de la guardia municipal detuvo ayer á Salvador Te- rrones que estaba reclamado por el juez.

Hasta las mismas antillas lle- ga el eco de las alabanzas del torrefac- to café de «La Estrella.»

Lo venden plaza de la Compañía nú- mero 1 establecimiento de Esteban Gó- mez Mateo.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casite ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pe- cho y especialmente la tisis en cual- quiera de sus periodos y todas las en- fermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página «Los adelants de la Ciencia.

Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Compañía*, Banqueros y ex- pendeduría general de lotería en Ham- burgo, tocante á lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mu- cho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien los pida.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al ai- re libre 39°00; á la sombra 31°80; mí- nima 16°60; media 21°20; agua de llu- via en milímetros 0°00; altura baromé- trica en idem 767°10, estado del cielo despejado dirección del viento S. O.

Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Ca- ligrafía, en su casa ó á domicilio, un

profesor superior de buenas referencias en la Redacción de este periódico, Gon- domar 7.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los indi- viduos á quienes alcanzan los benefi- cios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certifica- dos que contiene para solicitar destinos y á los cuerpos y dependencias del Ejér- cito y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de ven- ta en la administración de este perió- dico.

Interesante

Por convenio establecido con impor- tantes casas de París y Alemania, se- manalmente se reciben las últimas no- vedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Ver- dad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Aviso importante

Desde el día cuatro del corriente mes de Octubre se vende leche completa- mente pura, por cuenta del ganadero á veinticinco céntimos el cuartillo en la calle Cardenal Toledo núm. uno. Plaza de las Dueñas.

Pasatiempos

NOTA CÓMICA



—Esto es más seguro que el procedi- miento de la sociedad de actores. Ante estos argumentos se venderían Caramanchel, Miquis y Palencia.

CHARADA

El que se uno dos, se muere si no acierta la elección; quien tiene tres cnatro abierta ha de estar ojo avisor, pues si se descuida, puede perder un caudal ó dos; segunda primera raja quien quiera que al fin logró obtener, sin gran trabajo, mucho *din* y poco *don*. Llamo total al paraje en donde entro, pido y doy el precio de lo que compro, y salgo en gracia de Dios.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: NA-VE RIA

La han acertado: Risitas, D. Tancre- do Pica-poco, Chiquito Corruco, don Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero ohico, El bobito, El Tonto de la Carra, Currinche el de la oficina, El cesante X y Que- masangres.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Santa Brígida, viuda.*

JUBILEO CIRCULAR.—*En el Convento de Religiosas Capuchinas, por doña Brígida Molina en sufragio por sns padres.*

MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosa- rio. A las seis de la tarde habrá exposi- ción del Santísimo Sacramento, estación, rosario y letanía cantada, ejercicio pro- pio, motetes y reserva.

—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, des- pués de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquial de San Andrés, durante una Misa rezada, el ejercicio de mes del Rosario.

—En la iglesia de la Encarnación continúa el ejercicio á nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M., can- tándose la letanía y coplas, dando princi- pio a las cuatro y media de la tarde.

Alcance postal

El casamiento de Don Jaime

Los carlistas niegan de mane- ra terminante que tenga funda- miento el rumor circulado en San Sebastián diciendo que se pro- yecta el matrimonio de don Jaime de Borbón y la infanta Ma- ría Teresa.

En honor de los reyes de Italia

Paris 6.

Se ha publicado el programa oficial de las fiestas organizadas con motivo del viaje á esta capi- tal de los reyes de Italia.

Entre los agasajos prepara- dos en honor de los monarcas ita- lianos figuran un banquete que se dará en el Eliseo, una exposi- ción en Versalles, función de ga- la en la Opera, banquete en el ministerio de Estado, cacería en Rambouillet y revista militar, á la que asistirá Mr. Loubet.

¿Atentado á Roosevelt?

Washington 6.

Un individuo llamado Elliot intentó penetrar por la fuerza en las habitaciones de Mr. Roo- sevelt, siendo detenido y encer- rado en el Asilo de los enajena- dos.

Dicho sugeto es sueco y habia estado Patterson, importante centro anarquista.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, ja- quecas,

displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanci- parse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabri- can en Nueva York y se venden en todas las boti- cas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

J. MIRANDA REY

DENTISTA

Gabinete Central.—Alfonso XIII, 30, Córdoba.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-pró- logo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Nuevas tarifas de la Contribución In- dustrial y de Comercio.—Un tomo en 8.º, 1 peseta 50 céntimos.

Impuesto sobre utilidades.—Un folle- to, 30 céntimos de peseta.

Instrucción para el ejercicio del pro- tectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.—Un folleto, 50 céntimos de peseta.

Escala Graduales de las Penas.—Go- rostala Prados.—Un tomo en 8.º ma- yor, 2 pesetas.

Los Contadores de fondos.—Tratado teórico práctico de Administración y Contabilidad para el servicio de los contadores de fondos de las Diputacio- nes y Ayuntamientos.—Un tomo en 4.º, 8 pesetas.

Manual del buen aficionado á las cor- rridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del in- teligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dig- nidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. An- tonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Lluvia de flores, poesías por D. Enri- que Redel. Precio, una peseta.

De venta, en la Administración de este periódico.

Espectáculos

TEATRO VARIIDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo

Función para mañana.—Primera se- cción, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Los Africanistas*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Abanicos y pande- tas ó á Sevilla en el botijo*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Trapera*.

Cuarta sección á las once.—La zar- zuela en un acto, *Enseñanza libre*.

Precios para cada sección.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 cénts.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes

Judería 24

Se vende Un carruaje Fam- liar, un Landeau y un Break.

Una máquina para la fabricación de Ladrillos y prensa para los mismos.

Juegos de ruedas de acero para va- gonetas, montadas en sus ejes.

Precios y detalles, Huerto de San Agustín, 6. —6—8

CASA DE HUSPÉDEDES

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quintero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

Cerveza Tosar

EL LEON

Pídanse esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben di- rigirse al representante calle José Zo- rilla número 5.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

COLEGIO DE S. FRANCISCO JAVIER

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DEL MAGISTERIO

Situado en la calle José Rey, núme- ro 18; dirigido por

D. Alejandro Ruiz Delgado

Instalado recientemente este colegio en el magnífico edificio que fué Uni- versidad Católica libre, reúne todas las condiciones de higiene, salubridad y ventilación que reclama la Pedagogía moderna.

Los resultados verdaderamente sa- tisfactorios obtenidos en los exáme- nes del Instituto y Escuela Normal por los alumnos de este antiguo y acreditado centro de enseñanza fundado en el año 1878, son su mejor garantía. Todos los años publica los nombres de los alum- nos con las notas obtenidas.

Clase especial de preparación para el exámen de ingreso.

Alumnos internos, mediopensionis- tes y externos.

Resultado obtenido en los exámenes ordinarios de este curso.

Sobresalientes 11, notables 12, apro- bados 32, suspensos 4.

Premios de honor con matrícula gra- tuita, cinco.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LIODO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once á dos. Para los po- bres de ocho á nueve de la mañana.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

El viaje regio

Madrid 7 (18'45)

El Rey marchará á Zaragoza el día 16 del corriente.

La fecha del viaje á Portugal aún no está decidida.

No hay crisis

El presidente del Consejo ha desmentido los rumores de modi- ficación ministerial de que han hablado los periódicos estos días.

Conferencias

El Sr. Villaverde ha confe- renciado hoy con los Sres. Gar- cía Alix, Marqués de Lama y La cierva.

Supónese que en la conferen- cia trataron de las elecciones mu- nicipales de Madrid.

Mencheta.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barua.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipocloridia* y toda clase de *dyspepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Mañá, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE Demetrio Cabrera Carrillo

POZOBLANCO.

Los Chocolates de esta Fábrica de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra, han sido premiados con la más alta recompensa concedida á Chocolates.

Medalla de Plata en la Exposición Provincial de Córdoba de 1903

Estos exquisitos Chocolates de confianza están de venta en esta capital en todos los principales establecimientos de ultramarinos y Comestibles. No dejar de comprarlos en los mismos.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:	
1	Premio á Marcos 300000
1	Premio á Marcos 200000
1	Premio á Marcos 100000
1	Premio á Marcos 80000
1	Premio á Marcos 60000
2	Premios á Marcos 50000
1	Premio á Marcos 45000
3	Premios á Marcos 40000
1	Premio á Marcos 35000
5	Premios á Marcos 30000
5	Premios á Marcos 20000
3	Premios á Marcos 15000
16	Premios á Marcos 10000
40	Premios á Marcos 5000
100	Premios á Marcos 3000
160	Premios á Marcos 2000
619	Premios á Marcos 1000
812	Premios á Marcos 400
32014	Premios á Marcos 169
20017	Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 33.750 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.250 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de pesetas

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 57.250 premios incl. 8 premios extraordinarios hallan un seguro su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 50.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de Dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se les harán saber á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Móvil sobre Madrid ó Barcelona, estendiéndolas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903
VALENTIN Y C.ª
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. — De venta en las principales farmacias y droguerías. — Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán

Gran Exposición Permanente

PANTEONES, LÁPIDAS Y MARMOLES EN GENERAL

MARIANO BLANCAS

Duque de Hornachuelos, núm. 1.-CORDOBA

PANTEONES desde 150 pesetas, con cruz, lápida, tiras y zócalo, en adelante.—Por grandes existencias, Realización de lápidas de todas clases.

Pedid precios, que se envían á vuelta de correo.—Precio fijo.

POMADA PARA LOS OJOS

DEL DOCTOR AVILÉS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la *crisipela* de los párpados, *orzuelos*, *granulación*, *úlceras crónicas*, *inflamaciones*, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la *crisipela* de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las *herpes costrosas* de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguería de la Unión Farmacéutica, Calle Conde de Cárdenas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Grandes Depósitos

ACEITES Y GRASAS

Para toda clase de industrias

MAQUINAS

Wagones, etc.

ALBIZURI Y COMPANÍA
BILBAO

Cottones,

empaquetaduras,

gomas, amiantos, correas de

cuero y balata de todos tamaños

y clases. *Desincrustante imperial.*

Cables de acero y *Herramientas para minas.*

Para muestras y precios, al representante

D. JULIO BLANCAS LAFORE

CALLE DUQUE HORNACHUELOS, NÚM. 1.-CORDOBA